COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 2

En la sala de juntas "Ofelia Chapa Villarreal", sita en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 13:50 hrs. del día 05 de Octubre del 2009-dos mil nueve, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del primer año de ejercicio constitucional de la LXXII Legislatura, se reunieron los siguientes integrantes de la referida comisión:

Presidente.	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	Presente
Vicepresidente.	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	Presente
Secretario.	Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	Presente
Vocal.	Dip. Raymundo Flores Elizondo	Presente
Vocal.	Dip. Héctor García García	Presente
Vocal.	Dip. César Garza Villarreal	Presente
Vocal.	Dip. José Martín López Cisneros	Presente
Vocal.	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	Presente
Vocal.	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Presente
Vocal.	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	Presente
Vocal.	Dip. Homar Almaguer Salazar	Presente

El Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y dio constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura del Orden del Día.
- 3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4. Análisis de los asuntos convocados

Núm.	Asunto:		
5998	Propuesta del Titular del Ejecutivo para que el Contador Público Alfredo		
	Gerardo Garza de la Garza ocupe el cargo de Secretario de Finanzas y		
	Tesorero General del Estado turnado con carácter de urgente.		

- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesión

Después de su lectura y discusión, los asistentes aprobaron por unanimidad el referido Orden del Día y procedieron a desahogarlo en los siguientes términos.

Continuando con el orden del día, se pone a consideración que la lectura del acta de la sesión anterior se dejara para la siguiente reunión de Comisión, para lo cual el Diputado **Presidente** solicita a los Diputados manifiesten su voto de la forma acostumbrada lo cual es **aprobado por unanimidad**, dicho lo anterior el Diputado **Secretario** informa la incorporación a la sesión del Diputado **Raymundo Flores Elizondo.**

En el punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis del Exp. 5998, relativo a la propuesta del Titular del Ejecutivo para que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza ocupe el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó al personal de apoyo hagan entrega a cada uno de los integrantes de la Comisión la documentación que describe la trayectoria profesional del Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza, así mismo propone que la Reunión de Comisión sea declarada en permanente, a fin de cumplir con el acuerdo tomado por el Pleno del Congreso, además de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87 Párrafo Cuarto de la Constitución Política del Estado y citar al Contador Acta Num. 2 de la Comisión de Hacienda del Estado

Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza, propuesto lo anterior, se procedió a la votación en su contenido: A favor: 11 En contra: 0 Abstenciones: 0, aprobándose por: unanimidad.

En primer lugar el Diputado Secretario, Héctor H. Gutiérrez de la Garza, menciona con relación al expediente 5998, que tomando en consideración que la Comisión de Justicia y Seguridad Pública ya estableció un procedimiento para la comparecencia del postulado para ocupar el cargo de Procurador General de Justicia en el Estado, propone que la comparecencia del Contador Garza de la Garza se lleve a cabo en los mismos términos, que consiste en una exposición del candidato propuesto, procediendo posteriormente al desahogo de preguntas y respuestas de los Diputados presentes con la finalidad de que a cada pregunta se realice el desahogo correspondiente de manera inmediata y que el tiempo de exposición del candidato propuesto, sea de hasta treinta minutos, señalando además que de acuerdo a la información que contiene el expediente, el Contador Público cumple con los requisitos establecidos en la Constitución y en la Ley, pero sin embargo es indispensable el desahogo de la comparecencia en este mismo lugar y solicita se ponga a votación la propuesta.

De lo anterior, una vez analizado y discutido por los integrantes de la Comisión, se procedió a la votación de las dos propuestas, la primera para declararse en Permanente y la hecha por el Diputado Secretario en cuanto al manejo de la comparecencia, siendo estas de la manera siguiente: a favor: 11 votos, en contra: 0, abstenciones: 0, aprobándose las propuestas por unanimidad.

Siendo las 13:57 hrs. de día 05 de Octubre del 2009, se declaró en Sesión Permanente la Comisión de Hacienda del Estado, para reanudar sus trabajos a las 17:00 hrs., de ese mismo día.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2009

Siendo las 17:07 horas se reanuda la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado la cual fue declarada en Permanente, informando el Presidente que todos los integrantes de la Comisión están presentes y solicita al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza tome la palabra hasta por media hora para que dé a conocer su trayectoria profesional y de sus proyectos en caso de que llegue a ser designado Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

Hace uso de la voz el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza, comentando que trabajó en la Iniciativa Privada durante 15 años, desempeñándose como Gerente de varias agencias de automóviles, así mismo señalo que fue Alcalde de Linares, durante el período de 1989 a 1991, siendo después invitado por el Gobernador Sócrates Rizzo García a dirigir un Programa de Desarrollo al Sur del Estado. Continuó señalando que fue Diputado por la LXVII Legislatura presidiendo algunas comisiones, regresando nuevamente al sector privado como Gerente de Grupo Galerías, Gerente de BMW, así mismo fue invitado a la Contraloría de Monterrey con el entonces Presidente Municipal Felipe de Jesús Cantú y tiempo después Oficial Mayor de Gobierno con el entonces Gobernador del Estado José Natividad González Parás, participando además en el Comité de Transición del entonces Gobernador Electo, Rodrigo Medina de la Cruz.

En el mismo orden de ideas, el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza, refirió que lo más importante en su estrategia a seguir es el de bajar lo más posible el gasto corriente, desaparecer organismos que representen duplicidad de funciones, lo que traerá muchos ahorros, sin embargo como la población sigue creciendo habrá que contratar con más policías, la creación de más agencias del Ministerio Público, así como algunas áreas del Registro Civil, mencionando que cualquier acción que se haga o decisión que se tome será de una manera muy transparente ante el Congreso del Estado.

Terminada la exposición del Contador Garza de la Garza, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario, elaborara la lista de los Diputados que deseen hacerle alguna pregunta al Contador Público, no sin antes mencionar que además de los integrantes de la Comisión se encuentran presentes los siguientes Diputados: Víctor Manuel Pérez Díaz, Martha de los Santos González, Enrique Pérez Villa, Josefina Villarreal Acta Num. 2 de la Comisión de Hacienda del Estado

González, María de Jesús Huerta Rea, Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz, Luis Alberto García Lozano y Jaime Guadián Martínez. Acto seguido, se procedió a la toma de lista de los Diputados que harán preguntas, los cuales se mencionan a continuación: Víctor Oswaldo Fuentes Solís, José Ángel Alvarado Hernández, Raymundo Flores Elizondo, Hernán Antonio Belden Elizondo, Héctor García García, José Martín López Cisneros y Homar Almaguer Salazar.

En primer lugar hizo uso de la voz el Diputado Víctor Oswaldo Fuentes Solís señalando que le gustaría que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza les diera una fecha en la cual se pudiera tener la relación de los conceptos en los cuales sería reducida la nómina y el gasto corriente, para efectos de poder leer en qué porcentaje y en qué proporción el presupuesto general se esta usando, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza respondió que se tomarán medidas muy importantes y menciona que en cuanto al gasto corriente el 80% es la nómina y menciona que no puede decir alguna fecha, pero se compromete a hacerlo si le dan un tiempo de aquí a diciembre les puede dar una información más precisa ya que la intención es hacer una administración sencilla, transparente que son las indicaciones del Ejecutivo.

El Diputado **Secretario** menciona que a la hora de aprobar el método de desahogo de la comparecencia no se señalo réplica y contrarréplica por lo cual propone que se apruebe siempre y cuando sea breve solicitando se someta a votación, misma que es **aprobado por unanimidad.**

Correspondió el turno del Diputado José Ángel Alvarado Hernández, preguntando que cuál sería su compromiso en cuanto a la construcción de escuelas para el mejor aprovechamiento de los recursos, lo anterior dadas las condiciones en que trabajan los Docentes y Directivos ya que en algunas ocasiones se encuentran en áreas inadecuadas, pero aún así se ha sacado el trabajo adelante y menciona que también debe haber prioridades, a lo que pregunta que si entre las prioridades del Contador Público se encuentra la educación, contestando el C. Alfredo Gerardo Garza de la Garza que ese tema lo maneja el Gobernador.

En el mismo tenor, el Contador Público **Alfredo Gerardo Garza de la Garza** comentó que la idea del Ejecutivo es de hacer más ágil el trabajo de desarrollo urbano, el trabajo de la Oficialía y la Tesorería ya que de alguna manera se tendrá una comunicación mayor y se va a tener el conocimiento del recurso y también el conocimiento de todo lo que se va a tener que llevar a cabo y menciona que la intención del Ejecutivo es que las escuelas estén a tiempo completo y comenta que el COCE se fusionará con Obras Publicas y será quien lo manejara y ahora en lugar de estar 90 personas sólo estarán 10 esto va significar ahorros y va a ser más accesible para que se pueda llevar un control.

El Diputado Raymundo Flores Elizondo le cuestiona al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza qué beneficios le ha traído a la ciudadanía el tema de transparencia y de qué forma va a enriquecer el beneficio de la misma, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza le comenta que a él le ha tocado estar en el inicio de la Ley de Acceso a la Información primero como Contralor en el Municipio de Monterrey sin ser ninguna obligación y que participaron porque el Alcalde así lo quiso y se inició por primera vez una Comisión de Acceso a la Información que la manejaban ciudadanos y que ellos mismos también podían tener derecho a dicho acceso y cree que entre más transparencia exista se puede tener una administración más limpia y adecuada en el Estado.

El Diputado Hernán Antonio Belden Elizondo le pregunta al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza que si les podría informar antes del presupuesto para el 2010 a cuánto asciende la deuda estatal, sí se contemplan mas endeudamientos y alguna recomendación para sanear las Finanzas del Estado, a lo que el Contador Público, señalo un estimado de la misma, mencionando que se estarán viendo seguido para expresar lo que está haciendo la Secretaría de Finanzas en cuanto a buscar unas finanzas más adecuadas para poder con la crisis que existe en el país y se espera ir de la mano con los Diputados para poder sacar adelante el Estado.

El Diputado **Homar Almaguer Salazar** refiere que principalmente se habla de fusiones y eliminación de institutos que se van a convertir en Subsecretarías y menciona que van a ser 14 y pregunta qué es lo que va a pasar con las personas que trabajaban ahí, que si se Acta Num. 2 de la Comisión de Hacienda del Estado

van a reubicar o se van a quitar los puestos o va a ver despidos con la eliminación de los puestos, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza comenta que sí, pero que no quiere dar cifras, sin embargo la situación obliga a todo lo que no esté justificado, eliminarlo, y pone algunos ejemplos como la Oficialía Mayor, que se baja de rango y el titular pasara a ser Subsecretario y eso genera un ahorro en el sueldo y desaparecen las direcciones generales que habían, había una Dirección General de Administración y una Dirección General que manejaba informática, se hace la Dirección de Informática una Dirección normal y eso hará un ahorro considerable en el nivel de sueldos, también los Directores que había en las Direcciones generales se van a hacer Coordinadores y esto también generará un ahorro.

El Diputado **Presidente** realiza una intervención para mencionar que se incorporan los Diputados **Jorge Santiago Alanís Almaguer y Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez.**

En el siguiente orden de la lista de oradores, se encontraba el Diputado Héctor García García, mismo que pregunta al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza qué papel va a desempeñar la Tesorería para tener un nivel más equitativo, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza le menciona que se tiene una obligación por pelear por los derechos que el Estado tiene en la Federación y que una de las Subsecretarías que es la de Ingresos tendrá un área de planeación financiera, que se encargará de eso.

El Diputado Hernán Salinas Wolberg le cuestiona al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza cuáles son los criterios que va a utilizar para la distribución de los recursos a los municipios sobre todo un compromiso de la manera de los tiempos en que se va a entregar a los municipios y qué compromiso puede hacer para las finanzas municipales, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza le contesta que él se compromete a tratar por igual a todos los municipios y hacer su mayor esfuerzo para que los fondos lleguen lo más pronto posible y que sean equitativos y también tener transparencia e información al Congreso y a las diferentes fracciones.

El Diputado Martín López Cisneros refiere que el Fondo de Ultracrecimiento y el Fondo de Desarrollo Municipal ha servido a muchos municipios y representa una gran importancia lo que recibe de parte del Ejecutivo, cuestionando cual sería el compromiso que tendría para seguir acrecentando fondo de Ultracrecimiento para beneficio de los municipio, el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza le comenta que lo analizarán y están puestos a fortalecer a los municipios y ser gestores para apoyar a una mejor situación para el Estado de Nuevo León.

Terminando la primera ronda de oradores, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario que formule la lista de la segunda ronda de oradores a lo cual menciona que la siguiente lista de oradores es: Víctor Oswaldo Fuentes Solís, José Ángel Alvarado Hernández, Héctor García García, Jorge Santiago Alanís Almaguer, Hernán Salinas Wolberg y Josefina Villarreal González.

Hace uso de la palabra el Diputado Víctor Oswaldo Fuentes Solís, felicitando de una manera atenta y respetuosa al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza y le reitera que el voto del Partido Acción Nacional es a favor de su designación, agregando que si tiene a bien que de manera formal los cuestionamientos hechos consten en un documento para tener las pruebas para poder decirle con pleno derecho si algo está pendiente, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza está de acuerdo.

Continúa el Diputado José Ángel Alvarado Hernández, mencionando que ellos han manifestado al Gobierno saliente y a esta Legislatura algunos Puntos de Acuerdo sobre recomendaciones de un problema que se ha venido suscitando en nuestra comunidad y que ha costado la vida a ciudadanos Neoleoneses que es el asunto de la Influenza Humana y le menciona al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza que él, como ha sido legislador, sabe del papel que como representantes del pueblo desempeñan y le da una recomendación para que se equipen las escuelas con material de higiene, por lo que quiere saber si va haber apoyo por parte de ellos y le gustaría que en el área que a él le toca (Finanzas) se pudiera ver como una prioridad el tema en mención, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza le manifiesta que el Gobernador Acta Num. 2 de la Comisión de Hacienda del Estado

del Estado en el tiempo que estuvo como Gobernador Electo tuvo un presupuesto aprobado por la Legislatura para la transición de \$ 15,000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M. N.), de los cuales sólo se gastaron \$ 1,300,000.00 (Un Millón Trescientos Mil Pesos 00/100 M. N.), contemplando que el resto el Ejecutivo lo ha destinado a campañas para combatir la influenza y está de acuerdo con el Diputado **José Ángel Alvarado Hernández** que las prioridades son la Salud y la Educación y así lo va a manejar el Gobernador para seguir esa directriz.

Así mismo el Diputado **Héctor García García**, señaló la importancia de que la Administración Pública Estatal, realice un reajuste, incluyendo en el gasto corriente la nómina, por lo que le pide al Contador Público **Alfredo Gerardo Garza de la Garza** que lo considere, a lo que le contesta que del 100% de la gente que puede quedar despedida no puede llegar al 10% de la gente Sindicalizada o que tiene sueldos bajos, la gente que tendría que retirarse sería la mayoría de coordinadores hacia arriba y menciona que siente mucho dolor por las medidas que se tiene que hacer y refiere que el Gobernador quiere contribuir a superar la crisis que hay de flujo de efectivo y en sí la situación de baja de participaciones para ahorrar y destinar más recursos a los que menos tienen porque esa es la idea.

El Diputado Jorge Santiago Alanís Almaguer le hace una recomendación al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza mencionándole que está estipulado en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado entre sus funciones está el administrar la nómina Estatal y Federal y le menciona que hay recursos que se han dejado de pagar a los maestros porque se han jubilado y le pregunta que es referente a la fórmula que se utiliza para los recursos en Nuevo León, de qué manera se van a aplicar estrategias para que a nivel Federal haya más aportaciones federales, porque Nuevo León con su planta productiva e industrial, comercial y turística aporta más que otros estados del País, sin embargo se tiene que ver por los Estados que aportan más, a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza responde que le va a poner atención a la recomendación en cuanto a los jubilados y le hace mención de que casi el 50% de los recursos se va en Educación y refiere que se va a luchar para mayores recursos federales para el Estado de Nuevo León.

El Diputado Hernán Salinas Wolberg le cuestiona que cuál es el programa que él tiene como futuro Tesorero para eliminar la deuda que se tiene en los 6 años en que vaya a estar y menciona que en qué porcentaje de deuda objetivo en el que va a dejar esta deuda en 6 años preguntándole si va a ser inferior al 50% o va a quedar como está en este momento con el Gobierno saliente, a lo que le contesta el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza que sería muy irresponsable de su parte hablar en este momento de una cifra porque no se tiene el conocimiento de la situación que hay en la Secretaría de Finanzas y la deuda está sujeta también mucho a la situación económica pero se pueden trazar alguna meta y se puede buscar ingenieros financieros para que hagan una análisis financiero para poder buscar áreas de oportunidad y menciona que en 6 años quieren dejar una deuda muy manejable.

La Diputada Josefina Villarreal González le comenta al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza que la envestidura que va a tener después de su nombramiento es de suma importancia para el desarrollo de la Administración Estatal y a ella le gustaría ser muy puntual en algunos temas que se han tocado entre ellos el tema de la reducción del gasto y le gustaría saber en qué fecha se tendrían algunos datos y que cuánto se pretende gastar en el rubro de liquidaciones que se va a considerar en el organigrama a lo que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza le manifiesta que después de un mes de estar en su cargo puede dar una respuesta más clara y en cuanto al monto y liquidaciones no se tiene la cantidad exacta pero debe de andar entre los 35 y 40 millones de pesos.

Haciendo uso de la palabra el Diputado Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Secretario de la Comisión le menciona al Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza que más que una pregunta hace diversas reflexiones y le menciona que antes de la presentación del presupuesto de egresos 2010 se va a reunir con este Poder Legislativo con la finalidad de precisar el tema de ahorros y el gasto que se haya generado en liquidaciones y tener mucha mayor claridad con la finalidad previo al presupuesto y le menciona que es fundamental cuidar el gasto y que a Nuevo León se le trate equitativamente en cualquiera de los escenarios que se presente en el 2010 y hace Acta Num. 2 de la Comisión de Hacienda del Estado

mención también que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza celebró convenio con el Congreso del Estado de mayoría panista en esos momentos para que fuera la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo la que manejase los conceptos de licitación y eso es sin lugar a dudas, un signo de confianza hacia el Contador, qué se va a buscar en su administración, no sólo ahorro si no también eficiencia en el gasto y luchar por la equidad en los recursos federales al Estado de Nuevo León porque es de los Estados que más contribuye y por eso se merecen un mejor trato.

Antes de retirarse el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza reitera su disposición total cuando sea necesaria para dar información cada que se requiera y si votan a favor de su propuesta luchará por el mejoramiento y nivel de vida de los ciudadanos de Nuevo León y seguir al pie de la letra las instrucciones del Ejecutivo del Estado.

Continuando con el desahogo del punto 4 del Orden del Día, el Diputado **Secretario** da lectura íntegra al dictamen del **Exp. 5998**, relativo a la propuesta del Titular del Ejecutivo para que el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza ocupe el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

Terminada la lectura del dictamen correspondiente al **Exp. 5998**, el Presidente de la Comisión, señaló a los asistentes que si había alguna observación al mismo, lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones.

En primer lugar el Diputado Víctor Oswaldo Fuentes Solís, menciona con relación al expediente 5998, que antes de iniciar la votación y pide que sea asentado en el acta de esta reunión que, el Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza recibió un documento en donde se compromete que a principios del mes de diciembre deberá de reunirse con esta Comisión a manera de dar respuesta a una serie de cuestionamientos que se le hicieron saber en el desarrollo de la reunión.

El Diputado Secretario Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, indica que se suma a la propuesta hecha por el Diputado Víctor Oswaldo Fuentes Solís para que en el acta correspondiente se haga constar que se entregó un documento que fue suscrito por el propio Contador Público Alfredo Gerardo Garza de la Garza e inclusive una copia del mismo, que se deberá adjuntar una copia al acta.

De lo anterior, una vez analizado y discutido por los integrantes de la Comisión, se procedió a la votación del **sentido y el contenido del Dictamen 5998**, siendo esta de la manera siguiente: a favor: 11 votos, en contra: 0, abstenciones: 0, aprobándose por **unanimidad**, la designa como Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General al C. C. P. Alfredo Gerardo Garza de la Garza

Continuando con el orden del día, que es **asuntos generales**, el Presidente preguntó a los Integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada, a fin de que el Secretario elaborara la lista de intervenciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la presente acta de sesión es firmada para su constancia en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, siendo las 18:55 hrs. del mismo día de su inicio, dándose por concluida la presente sesión.

Comisión de Hacienda del Estado

Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín

Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza

Secretario

Presidente

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audiocassette en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.